



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA  
CONTROL

REF. : APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA  
FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACION  
PUBLICA MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO N° 2211

ERCILLA, 12 DE JUNIO DEL 2015.-

VISTOS y teniendo presente:

- 1.- Resolución N° 15.700 de 2012, de Contraloría General de la República.
- 2.- Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación PUBLICA MUNICIPAL, suscrito con MINISTERIO DE EDUCACION y la I. Municipalidad de Ercilla de fecha 20 de mayo del 2015.-
- 3.- Resolución Exenta N° 004563 de fecha 10 de Junio del 2015, del Ministerio de Educación que, aprueba el Convenio antes mencionado.
- 4.- El texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

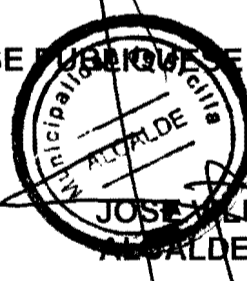
DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación PUBLICA MUNICIPAL, suscrito con MINISTERIO DE EDUCACION y la I. Municipalidad de Ercilla de fecha 20 de mayo del 2015.-
- 2.- NOMINESE, Funcionario responsable de la Ejecución del Convenio al Sr. Pablo Gallardo Pérez, Director del Departamento de Educación.
- 3.- CONSIDERASE las cláusulas del referido convenio, parte integrante de este Decreto.

NOTESE, COMUNIQUESE PUBLICITIVAMENTE Y ARCHIVASE.



JOSÉ CREDITON JORQUERA  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



JOSE LUIGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/CZC ICJ/mfv.-

DISTRIBUIR:

- Departamento de Educación
- Ley 18.695.-
- Al
- Unidad de Control
- Asesoría Secretaría